



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
República Dominicana

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

viernes, 16 de abril de 2021

ADJUDICACIÓN PROCESO CSM-2021-112  
SOLUCIÓN DE FIBRA ÓPTICA INTERPISO PARA LA SEDE PRINCIPAL DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

ADJUDICATARIO/S	REGLONES ADJUDICADOS	MONTO TOTAL
IP EXPERT IPX SR	REGLON UNICO	RD\$444,440.82

En contra del acto notificado cabe interponer: 1) Una reclamación o impugnación por ante la Gerencia de Compras y Licitaciones y la Dirección Administrativa en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme al artículo 58 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial; o 2) Un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículos 1 y 5 de la Ley No. 13-07 y artículo 1 de la Ley No. 1494.